





Teléfonos: Tel. 809-352-4353-829-320-1354 www.ayuntamientomella.gob.do E-mail: info@ayuntamientomella.gob.do RNC: 417-00024-3

SECRETARÍA DEL CONCEJO DE REGIDORES

CERTIFICACIÓN

Yo, Ana Mercedes Vargas Rocha, Presidenta del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Mella, asistida por la Secretaria del Concejo de Regidores María Mercedes Florián, certificamos, para los fines correspondientes, que en nuestros archivos existe la aprobación de Dos Millones Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Diecisiete Pesos (RD\$ 2,083,417.00), para el Presupuesto Participativo 2025, asignando las siguientes sumas para las comunidades del Municipio, según consta en la Resolución No. 22/2025., de fecha 26 de Agosto del año 2025.

Proyectos aprobados	Comunidad/Sector	Monto Estimado
Acera, Contenes y Badenes	Q-Arriba	300,091.00
Habilitacion del bañeario y Compra de una bomba para la sequia.	Sección de Angostura	350,036.00
Acera, Contenes y Badenes	Q -Abajo	300,058.00
Acera, Contenes y Badenes	Barrio Viejo	283,120.00
Badenes y aceras Construccion de la Glorieta	Barrio Nuevo- Sección los Pasos.	283,051.00
Bomba sumegible de mas capacidad	Villa Progreso	150,026.00
Construccion del Centro communal	Paraje el Proyecto	300,035.00
Remozamiento del multiuso.	Grupos vulnerable	122,000.00
Total		2,083,417.00

Presidente Concejo de Regidores

María Mercedes Florián P. Secretaria Concejo de Regidores